

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 202 Fecha: 14/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
11001 2016 31 03015 00592	Despachos Comisorios	BAVARIA S. A. Oficina Administrativa de Armenia	SIN-NOTIFICAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 20 de marzo de 2024 a las 9:00 AM	13/12/2023		
63001 2020 40 03008 00055	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto resuelve sustitución poder ACEPTA	13/12/2023		
63001 2020 40 03008 00125	Ejecutivo Singular	JAIME FERNANDO MONTOYA BARRETO	JOHN JAIRO PEREZ VELASQUEZ	Auto fija fecha y hora de remate 13 DE MARZO DE 2024 A PARTIR DE LAS 9 AM	13/12/2023		
63001 2020 40 03008 00280	Verbal	RICARDO ALONSO RESTREPO HENAO	CESAR ALFREDO ANGEL ISAZA	Auto resuelve solicitud remanentes NO SURTE EFECTOS	13/12/2023		
63001 2020 40 03008 00355	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA PATIÑO GOMEZ	AMPARO BOTERO ESPINOSA	Sentencia Primera Instancia	13/12/2023		
63001 2021 40 03008 00157	Ejecutivo Singular	JOHNNY MAURICIO CRUZ SANCHEZ	JUAN DAVID HINCAPIE CORREAL	Sentencia Unica Instacia	13/12/2023		
63001 2023 40 03008 00408	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD -COOMUNIDAD-	SIN - NOTIFICAR	Auto Art. 440 C.G.P.	13/12/2023		
63001 2023 40 03008 00579	Ejecutivo Singular	RAMIRO RAMÍREZ LEON	SIN - NOTIFICAR	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA	13/12/2023		
63001 2023 40 03008 00673	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA - COFINCAFE-	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	13/12/2023		
63001 2023 40 03008 00675	Ejecutivo Singular	RAMIRO RAMÍREZ LEON	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	13/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIO